



## ANEXO I

### MODELO DE INSTANCIA

D./D<sup>a</sup>....., con DNI n<sup>o</sup>  
....., domicilio a efectos de notificaciones  
en.....  
....., dirección de  
correo electrónico ..... y  
teléfono.....

### EXPONGO

**PRIMERO.** Que he conocido la convocatoria anunciada en relación con la creación de una BOLSA DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, A EFECTOS DE SU CONTRATACIÓN A TIEMPO CIERTO POR EL AYUNTAMIENTO DE BENLLOC

**SEGUNDO.** Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos referidos a la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias.

**TERCERO.** Que prometo que no he sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública, así como que no estoy incapacitado para el desempeño de funciones públicas.

**CUARTO.** Que declaro conocer y acepto las bases reguladoras de la convocatoria y de acuerdo con ellas adjunto:

- .- DNI.
- .- Acreditación de la titulación requerida para el acceso a la plaza
- .- Certificado negativo del Registro Central de Delicuentes sexuales según el RD 1110/2015,
- .- Méritos a computar en la fase de concurso de conformidad con lo previsto en la Base Séptima

Por todo ello,

### SOLICITO

**Que se admita mi solicitud para participar en el procedimiento selectivo indicado.**

En , a de de 2022.

**El/ La Solicitante**

El firmante solicita ser admitido al proceso de selección a que hace referencia esta instancia y declara que son ciertos los datos que se especifican, comprometiéndose a probarlos documentalmete, y da su consentimiento para que sus datos personales que obran en esta instancia, sean publicados en cualquier medio que establezcan las bases específicas (Boletines oficiales, tablón de edictos y página web del Ayuntamiento), a los efectos de que sirva de notificación a los interesados en el proceso de las puntuaciones obtenidas y demás decisiones que de acuerdo con las bases de la convocatoria deba tomar el tribunal. Así mismo, las decisiones del tribunal, a partir de la fecha del primer examen se publicarán a través del tablón de edictos y página WEB del Ayuntamiento

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENLLOC”**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

